**Compromiso No. 17**

|  |  |
| --- | --- |
|   | **Eje temático: Transparencia Fiscal** |
|   | **17. ACCIONES PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO Y MANUAL DE TRANSPARENCIA FISCAL DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI)** |
|   | Entidad (es) Responsable (s):Entidad de Gobierno, Entidad Pública, Organismo del Estado, entidad autónoma, Asociación | Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) |
|   | Nombre de la persona responsable | 1. Coordinador: Víctor Martínez
2. Kildare Enríquez DTP
3. Clara Luz Hernández DCE
4. Rosa María Ortega DCP
5. Wendy Beltetón Castellanos TN
6. Carlos A. Mendoza DEF
7. Juan Sebastián Blass DAPF
8. Luis Albizurez DTI
 |
|   | Puesto | 1. Coordinador: Viceministro de Administración Financiera
2. Director Técnico del Presupuesto
3. Directora de Contabilidad del Estado
4. Directora de Crédito Público
5. Tesorera Nacional
6. Director de Evaluación Fiscal
7. Director de Análisis y Política Fiscal
8. Director de Tecnologías de la Información
 |
|   | Correo electrónico | 1. Coordinador: vmartinez@minfin.gob.gt
2. dtp@minfin.gob.gt;
3. chernan@minfin.gob.gt;
4. rortega@minfin.gob.gt;
5. wbelteton@minfin.gob.gt;
6. camendoza@minfin.gob.gt;
7. gblas@minfin.gob.gt;
8. lalbizurez@minfin.gob.gt
 |
|   | Teléfono | 1. Coordinador: 23228888

 Todos:-23228888 |
|   | Otros actores | Entidad Pública /Organismo de Estado | Secretaría General de la Presidencia de la República |
|   | Sociedad civil, Asociaciones, Iniciativa privada, grupos de trabajo y multilaterales | Fondo Monetario InternacionalOrganizaciones de sociedad civil que participan en Gobierno Abierto y otros interesados  |
|   | Status quo o problema que se quiere resolver | En el marco de la transparencia fiscal, y de la divulgación de información sobre las finanzas públicas, aún se encuentra pendiente de cumplir algunas recomendaciones del Fondo Monetario Internacional realizadas en la evaluación de 2016, así como dar continuidad a la adopción de las normas internacionales contenidas en el nuevo Código y Manual de Transparencia Fiscal.  |
|   | Objetivo principal | Avanzar en el cumplimiento de los estándares que el Código y Manual de Transparencia Fiscal del FMI establecen, con el propósito que la ciudadanía conozca la situación de las finanzas públicas del país. |
|   | Breve descripción del compromiso  | Se busca que en el corto y mediano plazo, el país avance en el cumplimiento de los estándares contenidos en el Código y Manual de Transparencia Fiscal del FMI, de tal manera que pueda brindarse a la población mayor conocimiento de las finanzas públicas. |
|   | Desafío de OGP atendido por el compromiso | Gestión más efectiva de los recursos públicos e incremento de la integridad pública. |
|   | Relevancia | La adopción de las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y de la normativa del Código y Manual de Transparencia Fiscal de dicho organismo, contribuirán a mejorar las buenas prácticas en materia de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y acceso a la información en Guatemala. |
|   | Ambición. | Lograr avances en la aplicación de la metodología y lineamientos en materia de presupuesto, de acuerdo a los estándares internacionales contenidos en el Código y Manual de Transparencia Fiscal del Fondo Monetario Internacional.  |
|   | Hitos, Metas preliminares y finales que permitan verificar el cumplimiento del compromiso (mecanismos) | Entidad Responsable | Compromiso en curso o nuevo | Fecha de inicio | Fecha final |
|   | 1. | Divulgación de:1. Informe que contiene los resultados de la Evaluación de Transparencia Fiscal efectuado por el Fondo Monetario Internacional (FMI),
2. Plan de trabajo que establezca metas de implementación para garantizar avances en el cumplimiento en el país del Código y del Manual de Transparencia Fiscal del FMI.
3. Mecanismos de colaboración con sociedad civil que podrán ser establecidos para ese proceso.
 | MINFIN (DEF) | En curso | Sept. 2016 | Agosto 2017 |
|  | 2. | Inclusión en el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado de cada año, del apartado sobre Riesgos Fiscales, en atención a las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, según la Evaluación de Transparencia Fiscal que recientemente practicó en el país. | MINFIN (DEF) | Nuevo | Agosto 2016 | Septiembre 2016 |
|  | 3. | Promoción, divulgación e implementación de mecanismos para garantizar el uso de las guías elaboradas por el MINFIN para dar cumplimiento a los artículos 4, 17 Bis y 17 Ter del Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto, que establecen obligaciones específicas para favorecer la rendición de cuentas. | MINFIN (DTP) | Nuevo | Sept. 2016 | Julio 2018 |
|  | 4. | Estudio/diagnóstico sobre los desafíos de carácter legal, técnicos, informáticos o de otra índole que afectan la consolidación de la cuenta contable y financiera del Sector Público No Financiero (SPNF). | MINFIN (DAPF, DEF, DTI) | Nuevo | Diciembre 2016 | Junio 2018 |
|  | 5 | Consolidación del Sector Público No Financiero (consolidación de transferencias interinstitucionales programadas en los grupos de gasto 4 Transferencias Corrientes y 5 Transferencias de Capital) | MINFIN (DAPF) | Nuevo | Septiembre 2016 | Marzo 2017 |
|  | 6 | Consolidación del Sector Público No Financiero y a nivel sectorial (consolidación de transferencias y otras operaciones interinstitucionales que se trasladan por mandato legal) | MINFIN (DAPF) | Nuevo | Diciembre 2016 | Diciembre 2017 |
|  | 7 | Sobre la Agenda de Transparencia Fiscal, se plantean las siguientes acciones:1. Conformación del equipo técnico para hacer propuesta de institucionalización de la Agenda de Transparencia Fiscal del MINFIN
 | MINFIN (DEF) | Nuevo | Sep. 2016 | Sep. 2016 |
|  | 1. Discusión de borrador de reforma al Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Ministerio de Finanzas Públicas
 | MINFIN (DEF, DAJ) | Nuevo | Sep. 2016 | Oct. 2016 |
|  | 1. Acuerdo Gubernativo que da vida al nuevo Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Ministerio de Finanzas Públicas
 | MINFIN (DEF, DAJ)Secretaría General de la Presidencia | Nuevo | Nov. 2016 | Junio 2017 |
|  | 1. Implementación de la reforma de acuerdo al nuevo Reglamento Orgánico Interno (ROI) del Ministerio de Finanzas Públicas
 | MINFIN (DEF, DAJ) | Nuevo | Nov. 2016 | Jun. 2018 |